



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
Malecón Ferreyros N° 376 – Ancón
Telf: 552-2046
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ACTA DE REUNION N° 004-2016-CCI
DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Ancón, siendo las 16:00 horas del día siete de julio del 2016, se reunieron, los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 083-2016-MDA.

Miembros:

- Sr. Julián E. Loli Bonilla Presidente
- Sr. Meliño Magariño Castañeda Miembro
- Sra. Luz M. Santisteban Siapo Miembro
- Abg. Nils Duarte Trigoso Miembro
- Sr. Luis Alberto Gonzales Guerrero Miembro

AGENDA:

1. PONER DE CONOCIMIENTO AL señor FELIPE ARAKAKI SHAPIAMA, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON, que el día miércoles 06 de julio del 2016, se cumplió con remitir vía correo electrónico el formulario del Anexo 4 – Herramienta de Autodiagnostico del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública a la Contraloría General de la República, teniendo como último día de presentación el día 08 de julio el presente año.

ORDEN DEL DIA

1. PONER DE CONOCIMIENTO AL SEÑOR FELIPE ARAKAKI SHAPIAMA, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON, QUE EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE JULIO DEL 2016, SE CUMPLIÓ CON REMITIR VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL FORMULARIO DEL ANEXO 4 – HERRAMIENTA DE AUTODIAGNOSTICO DEL CONTROL INTERNO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, TENIENDO COMO ULTIMO DÍA DE PRESENTACIÓN EL DÍA 08 DE JULIO EL PRESENTE AÑO.

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión, manifestando que la misma fue convocada, para informar que el día 06 de julio del presente año se cumplió con remitir la información solicitada por la Contraloría General de la República, antes de la fecha prevista, ya que tenía como fecha límite de presentación el día viernes 08 de julio del 2016. Por lo que se deberá remitir un documento dirigido al Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ancón, informándole que los miembros del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ancón hemos cumplido con remitir la información solicitada en el anexo 4 – Herramienta de Autodiagnostico del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública, antes de la fecha establecida.




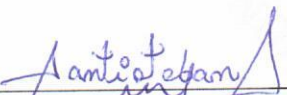
ACUERDOS

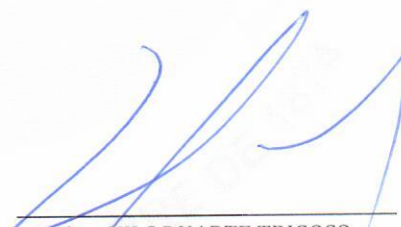
1. Se acordó por unanimidad poner de conocimiento al señor Felipe Arakaki Shampiyama, lo siguiente:
 - Que, la Contraloría General de la República solicito al Comité de Control Interno cumpla con desarrollar el formulario del Anexo 4 – Herramienta de Autodiagnostico del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública.
 - La información solicitada por la Contraloría General de la República, tiene como finalidad:
 - Obtener información sobre los controles internos en los procedimientos de Contratación Pública de la Corporación Municipal, en el marco de la normativa de contrataciones con el estado vigente y de las disposiciones internas que existan.
 - Permitir identificar propuestas de control orientados a mitigar o prevenir los riesgos identificados.
 - La presentación del formulario tiene como fecha máxima el día 08 de julio, pero cumplimos con informarle que la información solicitada por la Contraloría General de la República fue remitida el día 06 de julio del 2016.


Siendo las 16:30 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo en señal de conformidad la presente Acta en señal de conformidad.


Sr. JULIAN E. LOLI BONILLA
GERENTE MUNICIPAL


Sr. MELINO MAGARINO CASTAÑEDA
GERENTE DE ADMINISTRACION


Sra. LUZ M. SANTISTEBAN SIAPO
GERENTE DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO


Abg. NILS DUARTE TRIGOSO
GERENTE DE ASESORIA JURIDICA


SR. LUIS ALBERTO GONZALES GUERRERO
GERENTE DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA Y RENTAS